

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	326991
Número de orden de compra a modificar:	83975

Entidad compradora:	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ
Nombre del solicitante:	Angela ESQUIVEL
Proveedor:	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-07-28 13:56:48

Detalle o justificación

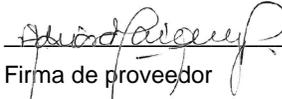
LAS PARTES hacen constar, que se encuentran a paz y salvo por todo concepto en relación con las obligaciones surgidas de la ejecución de la orden de compra.



Firma ordenador del gasto

Nombre: LUIS FELIPE RIVERA GARCIA

Documento: CC. 1.020.817.366 de BOGOTA



Firma de proveedor

Nombre: ADRIANA MÁRQUEZ PARDO

Documento: 51.967.655 de Bogotá

Entre los suscritos a saber: de una parte, **LUIS FELIPE RIVERA GARCIA**, mayor de edad vecino de la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 91.239.655 de Bucaramanga, actuando en calidad de Director de TI, nombrado mediante Resolución No. 962 de 2018, debidamente posesionado y facultado para liquidar de conformidad con Resolución de delegación 3194 de 2019, quién actúa en nombre y representación de la **JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ - JEP**, con NIT 901.140.004-8 y quien en adelante se denominará **LA JEP**, y, por la otra **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.** persona jurídica con NIT. 800.058.607-2 representada legalmente por **ADRIANA MARQUEZ PARDO**, e identificada con cédula de ciudadanía número 52.967.655 de Bogotá y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y quienes en adelante se denominarán **LAS PARTES**, hemos acordado liquidar la orden de compra que a continuación se relaciona:

Marque con una X el tipo de documento:					
Número: OC 83975 de 2021	CONTRATO:		CONVENIO:		ORDEN DE COMPRA: X
Objeto: ADQUIRIR LICENCIAS DYNAMICS 365 TEAM.					
Supervisor/ Interventor:	NESTOR JULIO CORREDOR NIAMPIRA - PROFESIONAL EXPERTO				
Contratista:	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.				
Valor Inicial: \$62.577.768	Valor Adición:				
Valor Total: \$62.577.768	Plazo inicial de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 2021				
Fecha de inicio:	31	de	diciembre	de	2021
Fecha de terminación:	31	de	diciembre	de	2021
El contrato exigió la constitución de garantía de cumplimiento	SI	X	NO		N/A
Se requiere ampliar la garantía de cumplimiento con ocasión de la liquidación del contrato	SI		NO	X	N/A

Indique si el contrato, convenio u orden de aceptación, ha sido objeto anteriormente de: adición, prórroga, modificación, o suspensión, y describa lo realizado:

El contrato no fue objeto de adición, prórroga, modificación, o suspensión.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista *cumplió y entregó* a satisfacción el objeto contratado.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

CONCEPTO	VALOR
----------	-------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$62.577.768
VALOR ADICIONES		\$0
LIBERACIÓN DE RECURSOS		\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$62.577.768
Pago Único: Factura No FEI-31326 de fecha 31/12/2021 Orden de pago 16080222 del 07/02/2022		\$62.577.768
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO (valor a pagar factura) *		\$0
VALOR TOTAL EJECUTADO (valor pagado + valor causado no pagado)		\$62.577.768
SALDO DEL CONTRATO (valor total del contrato – valor total ejecutado)		\$0
VALOR POR REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA		\$0
Si el saldo es diferente de Cero (o) indique:	Saldo es por reintegrar	N/A
	Saldo por liberar	N/A

Observaciones: N/A

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: N/A

Saldo es por reintegrar __N/A__ Saldo por liberar __N/A__

Explique a que corresponde el saldo:
No Aplica

Quando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información: N/A

Valor aporte contrapartida	N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	N/A
% de Ejecución contrapartida a la fecha	N/A

Verificación de cumplimiento aportes a la seguridad de EL CONTRATISTA
El supervisor/interventor verificó el cumplimiento por parte de EL CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello haya lugar, riesgos laborales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje o CREE, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley. Como resultado de esta verificación EL CONTRATISTA:
Cumple <input checked="" type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>
DECLARACIONES DE LAS PARTES O SALVEDADES

EL CONTRATISTA acepta el contenido técnico, financiero y jurídico de la presente acta de liquidación sin salvedad alguna. Así mismo certifica que ha recibido de **LA JEP**, el pago emanado del contrato.

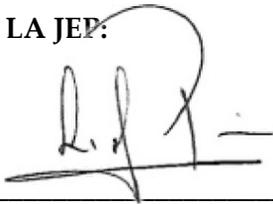
EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido.

LAS PARTES hacen constar, que se encuentran a paz y salvo por todo concepto en relación con las obligaciones surgidas de la ejecución de la orden de compra, no obstante, respecto de la Garantía de Cumplimiento de la orden de compra 83975 bajo la póliza No. 3237880 - 4 están vigentes los siguientes amparos: Calidad o Buen Funcionamiento vigente hasta 31 de diciembre de 2022 y Cumplimiento del Contrato vigente hasta el 30 de junio de 2022, Pago de Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales vigente hasta el 31 de diciembre de 2024 no nos declaramos a paz y salvo sino hasta una vez finalizadas dichas coberturas.

La presente acta presta mérito ejecutivo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 20 de Septiembre de 2022

POR LA JEP:



LUIS FELIPE RIVERA GARCIA
Ordenador del Gasto



NESTOR JULIO CORREDOR NIAMPIRA
Profesional Experto
Supervisor del Contrato

POR EL CONTRATISTA:



ADRIANA MARQUEZ PARDO
Representante Legal

Se anexa la orden de Pago No. 16080222 del 07/02/2022

Supervisor: Nestor Julio Corredor Niampira. - Profesional Experto – Dirección de TI.

Revisó aspectos jurídicos: Jairo Ernesto Cuellar Jiménez - Contratista – Subdirección de Contratación.

John Eliecer Maldonado Rincon – Profesional Experto - Subdirección de Contratación.

Aprobó aspectos jurídicos: Fabio Leonardo Muñoz Sarmiento – Subdirector de Contratación

Revisó y aprobó aspectos financieros: Juan David Olarte Torres – Subdirector Financiero

**Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante**

Usuario Solicitante: MHgsilva GISELLE ANDREA SILVA PINEDA
 Unidad ó Subunidad: 44-01-01 JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTIÓN GENERAL
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2022-06-24-5:38 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL								
Número:	16080222	Fecha Registro:	2022-02-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	44-01-01 JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTIÓN GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	60422	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2022-02-07	Código de Referencia:	04500339700016080222		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	62.577.768,00	Valor Deducciones:	690.859,00		Valor Neto:	61.886.909,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	62,577,768.00	Valor Deducciones	690,859,00	Valor Neto	61,886,909.00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS						
Números					No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0.00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0.00	Reintegrado Neto Pesos:	0.00	
Bruto Reintegrado Moneda:	0.00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0.00	Reintegrado Neto Moneda:	0.00	

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	800058607	Razón Social:	CONTROLES EMPRESARIALES S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	075120261	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA			DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			Número:	83975-2021	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2022-02-03

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO			USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
44-01-01 JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL / C-4499-1000-4-0-4499003-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA JEP BOGOTÁ													
	Nación	11	CSF	62,577,768.00	0.00	62,577,768.00					Pesos	0.00	0.00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		1,104 %	690,859.00	690,859.00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
44-01-01 - JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-02-01	62,577,768.00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

adja